

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
**GEOGRAFÍA DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES**  
Código: 20811M8

Curso 2017-2018

(Fecha última actualización: 19/06/2017)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento 20/06/2017)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Geografía Humana	Geografía de las actividades industriales	3º	5º	6	Optativa
<b>PROFESORES *</b>		<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>			
José Luis SERRANO MONTES		Departamento de Geografía Humana, Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cartuja. 18071. joselsm@ugr.es			
		<b>HORARIO DE TUTORÍAS*</b>			
		MARTES y JUEVES de 12:30 a 14:00 y de 18:00 a 19:30 h.			
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>			
Grado en Geografía y Gestión del Territorio					

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)**

- Estudio geográfico de la industria Definición de actividad industrial.
- Las clasificaciones industriales. La empresa industrial.
- Los procesos de industrialización.
- La concentración industrial. Las empresas transnacionales.
- Procesos de reestructuración: innovación tecnológica, descentralización productiva, especialización flexible y distritos industriales.
- El rediseño industrial en la actualidad.
- Industria y medio ambiente.

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:56:43 Página: 1 / 6



LxVTeu7KlzWqerv5EoTDzX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### A) Competencias Generales

- A1. Capacidad de análisis y síntesis.
- A2. Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- A3. Conocimientos de informática aplicada.
- A4. Capacidad de gestión de la información.
- A5. Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- A6. Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- A7. Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- A8. Capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes y para trabajar en un contexto internacional.
- A9. Creatividad, iniciativa, capacidad de liderazgo y compromiso ético.
- A10. Motivación por la calidad y el rigor.
- A11. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- A12. Capacidad de razonamiento crítico.
- A13. Capacidad de organización y planificación.
- A14. Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdades.
- A15. Sensibilidad hacia el medioambiente.

### B) Competencias Específicas

- B9. Comprender la importancia del territorio en los procesos industriales actuales.
- B21. Conocer la Geografía Humana, económica y social de forma integradora.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer el comportamiento organizativo, funcional y territorial de la industria y la lógica de los sistemas industriales.
- Analizar las fuentes estadísticas fundamentales para el estudio de los procesos industriales.
- Entender la evolución experimentada por esta actividad productiva y sus impactos sociolaborales, institucionales y territoriales.
- Analizar la distribución territorial de la industria a distintas escalas.
- Estudiar la planificación y ordenación del suelo industrial.
- Considerar las implicaciones medioambientales de la industria.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

1. El estudio geográfico de la industria. Las clasificaciones industriales. Definición y significación de la actividad industrial.
2. Los procesos de industrialización. La localización industrial.
3. La industrialización en España. Análisis evolutivo y caracterización actual
4. La concentración industrial. Las empresas transnacionales. Especialización flexible y distritos industriales.
5. Procesos de reestructuración: innovación tecnológica, descentralización productiva,
6. Industria y medio ambiente.

### TEMARIO PRÁCTICO:

- Ejercicios en clase conectados con el temario que en cada momento se está analizando.
- Lectura y crítica de materiales: bibliografía, artículos de revistas, prensa especializada, etc.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:56:43 Página: 2 / 6



LxVTeu7KlzWqerv5EoTDzX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Visionado de material documental y trabajos escritos relacionados con el mismo.

### Prácticas de Campo

Visita a ejemplos de desarrollo industrial en el Área Metropolitana de Granada y en el Sur de Córdoba.

Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.

### BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, J. y MÉNDEZ, R. (Coord.) (1995): *Cambio industrial y desarrollo regional en España*, Barcelona, Oikos-Tau.
- BOSQUE MAUREL, J. i MÉNDEZ, R. (eds.) (1995): *Cambio industrial y desarrollo regional en España*. Vilassar de Mar: Oikos-Tau
- CASTELLS, Manuel i HALL, Peter (1994): *Las tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI*. Madrid: Alianza.
- D'ENTREMONT, A. (1998): *Geografía Económica*. Madrid: Cátedra.
- JOHNSTON, R.J. GREGORI, D. y SMITH D. M. (eds.) (2000): *Diccionario Akal de Geografía Humana*. Madrid: Akal.
- LINDON, A. y HIERNAUX, D. (Dir.) (2010): *Los giros de la Geografía Humana*. Anthropos y UAM. Barcelona.
- MANERO, F. (1984): "La actividad industrial", en V. BIELZA (Coord.): *Geografía General*, Madrid, Taurus, vol. II, págs. 197-258.
- MÉNDEZ, R. (1997). *Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Editorial Ariel Geografía.
- MENDEZ, R. y MOLINERO, F. (1998): *Espacios y Sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo*. Barcelona. Ariel. 6° Ed.
- MICHALET, Ch.A. (2007): *Mondialisation. La grande rupture*. La Découverte. Paris.
- PRECEDO, A. i VILLARIÑO, M. (1992): *La localización industrial*. Madrid: Síntesis
- ROMERO, J.( Coord.) (2004): *Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Ariel. Barcelona.
- STIGLITZ, J. (2007): *Cómo hacer que funcione la globalización*. Taurus. Madrid.
- VELTZ, P. (1999). *Mundialización, ciudades y territorios: la economía de archipiélago*. Barcelona. Ariel.
- ZARATE, M.A y RUBIO, M.T.(2005): *Sociedad, economía y territorio*. Ed. Universitaria Ramón Areces. Madrid.

### ENLACES RECOMENDADOS

- [www.unpd.org](http://www.unpd.org)
- [www.fao.org](http://www.fao.org)
- [www.forumsocialmundial.org](http://www.forumsocialmundial.org)
- [www.cia.gov](http://www.cia.gov)
- [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)
- [www.unctad.org](http://www.unctad.org)
- [www.ilo.org](http://www.ilo.org)



Universidad  
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:56:43 Página: 3 / 6



LxVTeu7KlzWqerv5EoTDzX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	% PRESENCIALIDAD
AF1 Clases teóricas	45	100
AF2 Clases prácticas	10	100
AF3 Trabajos tutorizados	0	100
AF4 Trabajo autónomo del estudiante	88	0
AF5 Tutorías	2	0
AF6 Evaluación	5	100

### Actividades formativas de carácter presencial:

En ellas se incluyen:

**1. Clases teóricas:** Exposición de contenidos por el profesor. Irá acompañada por materiales docentes adecuados para facilitar el aprendizaje (muy especialmente documentos fotográficos y cartográficos), esenciales para el correcto aprendizaje geográfico. Se procurará siempre una visión integrada de los diversos factores que rigen, en general y en cada tiempo y espacio concretos, las relaciones sociedad-medio, haciendo manifiestas las ventajas y los inconvenientes de la necesaria combinatoria análisis-síntesis.

**2. Clases prácticas, seminarios y salidas de campo.** Teniendo en cuenta que esta asignatura es uno de los primeros contactos del alumno con la Geografía, estas prácticas, especialmente las de campo, no deben consistir tanto en una reduplicación o ampliación de información como en una demostración clara y atractiva de la originalidad y utilidad del estudio geográfico para comprender la compleja relación sociedad-medio, tan necesaria especialmente en la sociedad actual. Los seminarios deben orientarse al intercambio de ideas y a la puesta en común de conocimientos y experiencias, siempre en relación con los contenidos y objetivos de la materia.

**3. Compromiso e implicación para el plan individual de atención tutorial:** Espacio de carácter formativo en el que alumno y profesor generan un proceso interactivo que incluye, entre otros factores, la metodología de estudio de la asignatura, la búsqueda de los mejores resultados académicos o la orientación formativa favorecedora del aprendizaje autónomo y del trabajo en equipo. Debe contemplar el aprovechamiento máximo de las potencialidades que brindan todas las tecnologías de utilidad para el proceso formativo.

**4. Evaluación de conocimientos** según lo expuesto en el correspondiente apartado.

### Actividades formativas de carácter no presencial:

**1. Actividades de aprendizaje autónomo.** Su finalidad general es responsabilizar al estudiante de su propio aprendizaje. Deben facilitar la adquisición de competencias, buscando el uso adecuado de las habilidades comunicativas, tanto orales como escritas, sin olvidar la capacitación para la interpretación de los contenidos de la asignatura. Deberán relacionarse con el perfil académico y profesional más adecuado a la asignatura.

**2. Actividades de trabajos prácticos individuales:** Servirán para asentar con la práctica los conocimientos susceptibles de estos trabajos.

**3. Actividades de trabajos prácticos en equipo:** Procurarán la creación y desarrollo de dinámicas de trabajo en equipo aplicadas a los contenidos de la asignatura. Deberán estar coordinados, apoyados en la complementariedad, confianza y compromiso de los integrantes de los equipos y ser objeto de un



ugr | Universidad  
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:56:43 Página: 4 / 6



LxVTeu7KlzWqerv5EoTDzX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

seguimiento continuo y cercano del profesor. Pueden consistir o traducirse en exposiciones, debates de seminario, simulación de casos o proyectos.

#### **METODOLOGÍA DOCENTE**

Según el Verifica del grado, la metodología docente de esta asignatura se apoya en los siguientes procedimientos:

- MD1 Lección magistral/expositiva
- MD2 Sesiones de discusión y debate
- MD5 Prácticas de campo
- MD8 Ejercicios de simulación
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL...)**

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
7. Pruebas escritas que permitan comprobar la adquisición de conocimientos	60.0	60.0
10. Trabajos individuales o en equipo y participación en debates de aula sobre las cuestiones tratadas y programadas	40.0	40.0

Según el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

La calificación final de la asignatura se realizará en base a las modalidades y criterios siguientes:

#### **MODALIDAD PRESENCIAL (EVALUACIÓN CONTINUA):**

- Examen de contenidos teóricos:60%
- Actividades prácticas:40%

La participación activa en las clases puede complementar las calificaciones de curso y redondear al alza su peso en la nota global.

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobado teoría y prácticas

#### **MODALIDAD NO PRESENCIAL (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL):**



**ugr** Universidad  
de Granada

Página 5

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:56:43 Página: 5 / 6



LxVTeu7KlzWqerv5EoTDzX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Según lo establecido en el Artículo 8 de la "NCG112/3: Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada", aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016.

En este caso, la evaluación única final se fundamentará en:

- Examen de contenidos teóricos de la asignatura: 60% de la calificación final.
- Prueba de contenidos prácticos: 40% de la calificación final.

**Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad**, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:56:43    Página: 6 / 6



LxVTeu7KlzWqerv5EoTDzX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.